



FOMENTO DE LA CONCIENCIA MARÍTIMA



Conciencia Marítima es el elemento intangible, abstracto, pero dinámico del Poder Marítimo, mediante el cual se integra la riqueza potencial al desarrollo de la Nación. ⁽¹⁾ Intangible y por tanto no la pueden tocar ni adivinar las personas; abstracta y por tanto alejada de la realidad; y por lo anterior confusa para nuestro pueblo de pensamiento mediterráneo. Es por estas razones que se debe "educar" al respecto. ⁽²⁾

El texto de Estrategia Militar y Marítima de la Escuela Naval define Conciencia Marítima como "el conocimiento exacto y reflexivo sobre el mar y sus proximidades tanto de su naturaleza como de sus alcances políticos, económicos y sociales. Al hablar del mar en el caso de la Conciencia Marítima, nos referimos al Territorio Oceánico".

Con el propósito de fomentar la educación con relación a la Conciencia Marítima hemos encontrado útil referirnos a los antecedentes de ese concepto hasta situarnos en la realidad del enunciado político de 2006.

El despertar nacional de la Conciencia Marítima puede considerarse presente en las reflexiones que condujeron al renacimiento en mayo de 1934 de la

marina de guerra por el conflicto con el Perú con la dotación de buques, escuelas de formación, el surgimiento de una marina mercante e infraestructura portuaria durante el transcurso de varias décadas.

Como resultado de la tenacidad en la defensa de los derechos marítimos de Ecuador, Perú y Chile se promulgaron decisiones a nuestro favor ante la oposición de las potencias en la década de 1970, como consecuencia se proclamó la extensión de nuestro territorio con la Ley 10 de 1978 incluyendo un componente de territorio marítimo que abarca el 48% del total y el consecuente incremento del patrimonio de la Nación. Hasta el año 2000 que se crea la Comisión Colombiana del Océano que trabajó para la formulación seis años más tarde, en el año 2006, de la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros (PNOEC) definiendo entre los "intereses marítimos", fomentar el reconocimiento de la cultura marítima nacional y promover la educación en temas del mar.

Las áreas temáticas de esta nueva Política Marítima incluyen: Desarrollo Institucional (Poder Naval, Autoridad Marítima), Desarrollo Económico (Puertos e Infraestructura Portuaria; Transporte Marítimo, Marina Mercante e Industria Naval; Pesca y

Acuicultura; Industria Turística; Minerales, Hidrocarburos y Fuentes de Energía No Convencionales, Alternas o Renovables), Desarrollo Territorial (Manejo Integrado de Zona Costera; Prevención y Atención de Desastres; Áreas Marinas y Costeras Protegidas), Desarrollo del Ambiente Oceánico y Costero (Conservación de Recursos y Ecosistemas Estratégicos; Biodiversidad Marina; Calidad Ambiental Marina; Cambio Climático) y, Desarrollo Sociocultural (Cultura Marítima, Educación Marítima; Patrimonio Cultural), las cuales a través de su consolidación, permitirán el fortalecimiento continuo del tema marítimo en Colombia.

Podemos entonces afirmar que se han dado pasos importantes en la consolidación de una conciencia marítima nacional, el reto es fomentarla. Sin lugar a equivocarnos identificamos dos puntos de apoyo en este propósito: la educación y concientización en todos los niveles; y las facilidades que el gobierno implemente para las actividades que deben impulsar la producción y el empleo en el ambiente laboral marítimo.

Es entonces cuando es oportuna la invitación a la reflexión sobre el impulso del empleo marítimo y la marina mercante.

Hemos aprendido por experiencia nacional que el recurso humano, la gente de mar, no se puede formar tan rápido como podríamos adquirir una flota mercante. Pasaron varios años con asistencia extranjera para calificar a oficiales navales y mercantes en la década del inicio de estas graduaciones en la Escuela Naval, también hemos conocido la necesidad del entrenamiento de oficiales mercantes a bordo y los periodos de reentrenamiento permanente necesarios bajo la supervisión de oficiales con ocasión de los ascensos.

Si pensamos en los intereses más altos de la nación podemos hacer referencia a algunos antecedentes.

En Chile se pudo hacer frente a las amenazas marítimas en el siglo XIX cuando las naves de la Compañía Sud Americana de Vapores constituyeron la columna vertebral de los convoyes que transportaron tropas y aseguraron la logística necesaria para sostener las campañas terrestres y las comunicaciones. Durante los cinco años de guerra transportaron

146.195 personas, que incluían tropas y autoridades de gobierno. Sin la participación de esas naves, la victoria habría sido obtenida en plazos más largos, con muchas dificultades y sacrificios inútiles de vidas. ⁽³⁾ Ejemplos como el anterior, nos invitan a reflexionar sobre la importancia que ha tenido la Marina Mercante en la historia.

El Mar Caribe nos presenta un ejemplo del concepto expresado por Alfred T. Mahan sobre la importancia de las comunicaciones marítimas y las ventajas de mantener el uso y control de nuestras vías de transporte marítimo y fuente de recursos: "La gran ventaja que el poder naval puede ofrecer a la nación que lo posee, es el control de las comunicaciones; y un poder naval de dimensiones globales ofrece el control de las comunicaciones mundiales. Las comunicaciones marítimas son el elemento más importante del poder y estrategia de las naciones. La capacidad de asegurar las propias comunicaciones e interrumpir las del adversario está en la raíz del poder nacional y es una prerrogativa de las potencias marítimas." ⁽⁴⁾ Las vías de comunicaciones marítimas privilegiadas de nuestra geografía son un factor a nuestro favor con una flota representativa haciendo uso de ellas.

Estas breves referencias buscan contribuir a la formulación de los interrogantes y las alternativas que nos permitan reafirmar criterios ya expresados en documentos de la voluntad política de la nación y generar desde las diferentes aristas del escenario marítimo la dinámica necesaria y merecida por nuestro país marítimo.

⁽¹⁾ Tomado de Apuntes sobre Política Naval de Colombia documento del Comandante de la Armada, Amirante Jaime Parra Ramírez, enviado al alto Gobierno, 1967

⁽²⁾ Análisis Histórico del Desarrollo Marítimo Colombiano, Capitán de Navío (ra) Enrique Román Bazurto, 2000.

⁽³⁾ The Influence of Sea Power upon History, A.T. Mahan, 1890

⁽⁴⁾ Importancia de la Marina Mercante en la Historia de Chile, http://novadesign.valparaisotv.com/wordpress/?page_id=28

Por: Capitán de Navío (ra) Ignacio Ríos Melo
Director FUNDANAUTICA